

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 024 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/11/2022

ESTADO No. **164**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 024 2020 00341	Ordinario	FERNANDO TORRES OLIVERA	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA AUDIENCIA PARA EL 31 DE ENERO DE 2023 A LAS 2:30 PM	04/11/2022	
110013105 024 2021 00127	Ordinario	LUIS CARLOS SÁNCHEZ LINARES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA AUDIENCIA PARA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:30 AM	04/11/2022	
110013105 024 2021 00255	Ordinario	MARIA DEL CARMEN MUÑOZ HERNANDEZ	GRUPO EL DORADO LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE PARA TODOS LOS EFECTOS QUE LA AUDIENCIA SE LLEVARA A CABO EL 10 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:30 AM	04/11/2022	
110013105 024 2021 00386	Ordinario	LINA MARIA GUTIERREZ ROJAS	CUSTODIAR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, FIJA AUDIENCIA PARA EL 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:30 AM	04/11/2022	
110013105 024 2021 00513	Ordinario	PEDRO PABLO ROMERO GARZON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DE DEMANDA, CORRE TRASLADO POR 05 DIAS	04/11/2022	
110013105 024 2022 00456	Tutelas	ANA ODILIA URRUTIA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera Instancia PROFIERE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. NIEGA AMPARO DE DERECHOS Y ORDENA SU NOTIFICACION	04/11/2022	
110013105 024 2022 00457	Tutelas	JUAN CARLOS ALVAREZ AVILA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia de Primera Instancia SE PROFIERE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ORDENA NOTIFICAR A LA PARTES	04/11/2022	

08/11/2022

ESTADO No. **164**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EMILY VANESSA PINZON MORALES
SECRETARIO